

## Comunicado de prensa del Comité Central del MLPD, 21 de diciembre de 2024

### Gran éxito conquistado:

## ¡La Presidenta Electoral Federal saca las papas del fuego y retira su amenaza de prohibir la participación del MLPD en las elecciones federales!

El 10 de diciembre de 2020, una reunión extraordinaria del Comité Electoral Federal decidió por mayoría que el MLPD no debía ser admitida para las elecciones anticipadas. Para ello había aducido razones formales endebles y fingidas. Desde entonces, el MLPD ha utilizado todos los medios políticos, sociales, jurídicos y formales para luchar contra esta medida represiva anticomunista. Se dio amplia publicidad y se lanzó una potente campaña bajo el lema “¡Ahora más que nunca!”

El 20 de diciembre, la Oficina de la Presidenta Federal Electoral de Wiesbaden envió un correo electrónico a la presidenta del MLPD, Gabi Fechtner, diciendo: “El examen preliminar de su notificación por parte de la Presidenta Federal de Elecciones ha demostrado que se cumplen los requisitos legales según el artículo 18, apartado 2 de la BWG”.

Esto es un gran éxito para los miembros del MLPD y la abrumadora solidaridad del movimiento democrático y revolucionario en Alemania y a nivel internacional. Este último ha expresado su protesta contra la amenaza y su solidaridad con el MLPD en innumerables cartas, resoluciones y declaraciones.

Gabi Fechtner declaró anoche: “Se trata de un rotundo fracaso del más duro intento de privar arbitrariamente al MLPD de sus derechos de partido por motivos anticomunistas, sin base legal alguna. Felicito a nuestros miembros y a todos los que se solidarizaron con el MLPD en esta disputa política tan explosiva. Esta solidaridad encarna una dirección opuesta al giro reaccionario hacia una intensificada derechización iniciada por los en el poder.”

Celebramos que la Presidenta Federal Electoral haya entrado en razón. Sin embargo, le sale barato escabullirse y no decir ni una palabra autocrítica sobre su planteamiento original. Quería retirar al MLPD el derecho a participar en las elecciones al parlamento federal por motivos jurídicos formales. Supuestamente, la ejecutiva del partido “no es capaz de actuar” porque supuestamente no puede invocar el mandato de un congreso del partido. Ahora afirma sucintamente: “Se emitió una nueva notificación de participación con la fecha del 16 de diciembre de 2024. En su reunión del 10 de diciembre de 2024, el Comité Electoral Federal también constató que la notificación de participación y la declaración jurada presentada en la reunión proporcionaban pruebas adecuadas de la adopción de los estatutos y del programa actuales.” Ni una palabra más sobre el hecho de que, el mismo 10 de diciembre, el Comité Electoral Federal aprobó la moción de la Presidenta Federal Electoral por 7 votos a favor y 3 en contra. Como si no hubiera ocurrido el hecho de que los representantes de la CDU, la CSU, la AfD y los Verdes levantaron la mano. Ellos señalaron su voluntad de hacer caso omiso de la ley y el orden cuando se trata de oponerse al MLPD y a su objetivo del verdadero socialismo.

Gabi Fechtner al respecto: “Hablo de un éxito extraordinario en la lucha por la defensa de los derechos y las libertades democráticas y contra el anticomunismo y la reacción. Ya antes habíamos recogido más de 45.000 firmas a favor de nuestra participación electoral. Es sabido que el éxito te da alas. Estoy segura de que nuestros miembros y el entorno, que ha crecido considerablemente, estarán en plena forma en la campaña electoral y demostrarán con creces su capacidad de actuar. Al mismo tiempo, debemos permanecer vigilantes, pues el ambiente social

sigue siendo reaccionario y aún pueden ocurrir muchas cosas de aquí hasta la reunión decisiva del comité electoral en enero, y sin duda habrá fuerzas que sigan oponiéndose a la participación electoral del MLPD. En este sentido, el lema sigue siendo: ¡Ahora más que nunca!”.